

FECHA DE PUBLICACIÓN

07/11/2022

DATOS DE LA EMISIÓN

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	NEXXCK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
<b>SERIE</b>	10

TIPO DE DERECHO REEMBOLSO

<b>FECHA DE PAGO</b>	22/11/2022	<b>FECHA DE REGISTRO</b>	18/11/2022
<b>FECHA EXDERECHO</b>	17/11/2022	<b>LUGAR DE PAGO</b>	INDEVAL
<b>CUPÓN DE PAGO</b>	0	<b>CUPÓN ACTUAL</b>	0

DETALLES ESPECÍFICOS

<b>MONEDA</b>	MXN - Peso Mexicano	<b>IMPORTE POR TÍTULO (PROPORCIÓN)</b>	\$ 0.445566466765638
<b>TÍTULOS DE PAGO</b>	26,550,472	<b>MONTO TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN</b>	\$ 11,830,000
<b>VALOR NOMINAL ACTUAL</b>	\$ 34.8728242066657	<b>VALOR NOMINAL AJUSTADO</b>	\$ 34.4272577399001

PROCEDENCIA DE RECURSOS CONFORME AL FIDEICOMISO

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMISOR F/2875, IDENTIFICADO COMO "NEXXUS CAPITAL IV" ( "EL FIDEICOMISO"), BAJO EL CUAL SE EMITIERON LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON LA CLAVE DE PIZARRA NEXXCK 10 (LOS "CERTIFICADOS BURSÁTILES"), A PETICIÓN DE NEXXUS CAPITAL IV, S.A. DE C.V., ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CLAÚSULAS 16.2 Y 16.3 DEL FIDEICOMISO, EL PRÓXIMO 22 DE NOVIEMBRE DE 2022, LLEVARÁ A CABO EL PAGO DE UNA DISTRIBUCION DE EFECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE :

CLAVE DE PIZARRA: NEXXCK 10  
CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN: 26,550,472

MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES: \$11,830,000.00 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)  
FACTOR POR CADA CERTIFICADO EN CIRCULACIÓN CONSIDERANDO EL MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES: \$  
0.445566466765638

VALOR NOMINAL AJUSTADO PREVIO A LA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES: \$34.87282420666570

VALOR NOMINAL AJUSTADO DERIVADO DE LA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES: \$34.4272577399001

FECHA DE AVISO DE DISTRIBUCIÓN: 07 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA EX-DERECHO: 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA DE REGISTRO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 192 Y 193 DE LA LISR Y A LA REGLA 3.21.4.2. DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, SE PROPORCIONA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

EMPRESA PROMOVIDA: VIDRIOS Y FACHADAS HOLDING, S.A.P.I. DE C.V.

CONCEPTO: DISTRIBUCIÓN DE APORTACIONES

MONTO: \$ 11,830,000.00

EJERCICIO FISCAL: 2022

ASIMISMO, POR ESTE MEDIO CONFIRMAMOS QUE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS QUE MANTENGAN LA CUSTODIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES DEBERÁN, EN SU CASO, REALIZAR LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA APLICABLES Y PROPORCIONAR LAS CONSTANCIAS A LOS TENEDORES CONFORME LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.